## **COMETIDO FUNCIONARIO**

DECRETO EXENTO No. 000685

Secc. 1era. LA CISTERNA,

18 FEB 2014

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## **TENIENDO PRESENTE:**

1.- El memorándum N° 030 (12/02/2014) de la Encargada de Organizaciones Comunitarias al Sr. Alcalde, por el cual informa el sensible fallecimiento de la SRA. CLAUDIA MESSINA (Q.E.P.D.), hija del Presidente de Unión Comunal de Juntas de Vecinos de nuestra Comuna, cuyos funerales se efectuarán el día 13/02/2014, a las 14:00 horas, en el Cementerio de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, V Región.

2.- El Memorándum Nº 94 (12/02/2014) de Alcaldía, por el cual informa que el Funcionario Municipal Sr. BENJAMIN SILVA LOBOS, deberá acompañar al Alcalde Titular, como conductor del vehiculo Municipal, durante el día 13 de Febrero 2014, a objeto asista a tos/funerales de la SRA. CLAUDIA MESSINA (Q.E.P.D.), en el Cementerio de Playa Ancha,

comuna de Valparaíso.

## DECRETO:

1º DESTINASE, en cometido funcionario a don BENJAMIN SILVA LOBOS, Cédula de 14.5. funcionario municipal, Planta, Auxiliar, Grado 16º E.M.R., con destino a la comuna de Valparaiso, vi Región de Valparaíso, el día 13 de Febrero 2014.

2º ESTABLECESE que el Funcionario antes mencionado irá a Cargo de un vehículo municipal, con las siguientes características:

Tipo vehículo:

Hyundai Santa Fe año 2013

Color

Azul

Placa Patente:

FH-GL-52

- 3° EL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES, asignará los montos por concepto de VIÁTICO al funcionario Sr. SILVA LOBOS, con el objeto de cubrir gastos de alimentación, correspondiente al día 13 de Febrero 2014.
- 4° IMPUTESE el presente gasto al ITEM, viáticos del Presupuesto Municipal de Gastos vigentes.
- 5° LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a través de los Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Remuneraciones, Tésorería Municipal y Recursos Humanos, adoptarán las medidas pertinentes con el objeto de dar complimiento a lo resuelto en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO, ARCHIVESE

SOLEDAD FANCA VASQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL(S)

**ALCALDE** 

MANUEL LEÓN ITURRIETA

MLI/SCV/CGC/Gcm

SECRETARIO MUNICIPAL